El enfoque por tareas en la enseñanza de lengua con fines específicos

Francisco Casquero Pérez
(Universitat Oberta de Catalunya)

Desde que los británicos Harold Palmer y A. S. Hornby desarrollaron, en los años veinte, una metodología conocida como *enfoque oral,* la enseñanza de idiomas ha evolucionado bastante tanto en el ámbito de la teoría como en el de la práctica. Desde entonces y hasta llegar a la actualidad se han enseñado idiomas utilizando metodologías que iban desde la utilización de la traducción de textos hasta la repetición continua de estructuras gramaticales. Estas metodologías han recibido, a lo largo de la evolución de la enseñanza de lenguas, los nombres de *método gramática traducción, enfoque oral y enseñanza situacional de la lengua, método audio-lingüístico, método nocional-funcional, etc*. En la actualidad el método predominante es el que conocemos como *Método Comunicativo* que tiene su origen en Gran Bretaña a finales de la década de los años 70.

Richards y Rodgers (1998:69) aclaran la finalidad del método comunicativo y el proceso por el cual se llega hasta la meta final: *los defensores tanto americanos como británicos ven* (al método comunicativo) *como un enfoque* (y no un método) *que pretende hacer de la competencia comunicativa la meta final de la enseñanza de lenguas y desarrollar procedimientos para la enseñanza de las cuatro destrezas lingüísticas, a partir de la interdependencia de la lengua y la comunicación*.

Los comunicativos se proponen conseguir que el alumno obtenga una competencia comunicativa tal que le permita interaccionar lingüísticamente y de forma adecuada en diferentes situaciones de comunicación integrando todas las habilidades necesarias. En este proceso de adquisición de la competencia comunicativa, necesaria para que el alumno pueda interaccionar en una situación real, se van a incluir las cuatro destrezas, prestigiando la expresión oral, que es la destreza considerada más importante y la que, según el comunicativismo, más va usar el alumno en el día a día, puesto que la expresión oral le va a permitir la comunicación directa con su interlocutor o interlocutores. Sin embargo, no se olvidan las otras destrezas: todas ellas van a formar parte del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno. Por lo tanto, puede decirse que *el Enfoque Comunicativo en la enseñanza de la Lengua parte de la idea de que la lengua es comunicación. El objetivo de la enseñanza de la lengua es desarrollar lo que Hymes (1972) llama* ***competencia comunicativa*** (Richards y Rodgers 1998:72).

Ya en los años 80 y 90 encontramos el punto de partida de lo que, en el mundo de la enseñanza de lenguas, se conoce como Enfoque por Tareas y que no es más que la evolución natural del Método Comunicativo. La característica definitoria de este enfoque, que no método, es que el profesor propone o supone una tarea final o macrotarea y un objetivo al que se debe llegar después de sortear una serie de

tareas o microtareas que permitirán que el alumno llegue hasta esa tarea final con las herramientas lingüísticas y pedagógicas necesarias para su resolución.

En la Enseñanza de Lenguas mediante Tareas, decimos que una tarea es: 1) aquella actividad individual y secuencial que compone un proyecto o una unidad didáctica y 2) su extensión es reducida y cerrada, responde a un único objetivo, sea este específico (microtarea) o general (macrotarea).

Zanón (1999:29) afirma que las tareas son unidades de trabajo en el aula que se caracterizan por cumplir los siguientes requisitos:

— *Representan procesos de comunicación propios de la vida real.*
— *Son identificables como unidades de actividad en el aula.*
— *Se dirigen intencionalmente hacia el aprendizaje de una lengua.*
— *Están diseñadas con un objetivo, estructura y secuencia de trabajo.*

Martín Peris propone un concepto de tarea según el cual *tarea es una actividad dirigida a un aprendizaje significativo de la lengua mediante la práctica de la comunicación; es —o debe ser— a un mismo tiempo comunicativa, discente y didáctica»* (Zanón, 1999:31). En lo que todos coinciden es que una de las claves del Enfoque por Tareas reside en el hecho de ser capaz de integrar y dirigir la gran cantidad de materiales provenientes de otras metodologías y que el profesor tiene a su disposición. Por lo tanto, el Enfoque por Tareas es un enfoque de carácter ecléctico.

Hay consenso en considerar tres tipologías de tareas:

1. *Tareas de comunicación o comunicativas,* que son aquellas que tienen como objetivo provocar el discurso del alumno, tanto en forma escrita como oral. Estas tareas ponen de manifiesto la competencia comunicativa del alumno y las estrategias desarrolladas en el proceso, así como las estrategias que el propio alumno ha ido desarrollando en el proceso de aprendizaje de la lengua meta.
   Las características de esta tipología de tareas son: a) están centradas en el significado más que en la forma; b) implican a todos los alumnos en comprensión y producción oral y escrita; c) tienden a reproducir procesos reales de comunicación oral y escrita; d) tienen objetivos de aprendizaje del lenguaje, una estructura y una secuenciación tendentes a facilitar el proceso y e) han de poder ser evaluadas tanto en su valor instrumental (aspecto comunicativo de la lengua) como en su aspecto procesual (instrumento del proceso de aprendizaje).
2. *Tareas posibilitadoras*, denominadas de diversas formas aunque su sentido es precisamente diferenciarse de las comunicativas. Se centran en el aspecto formal o lingüístico del proceso de aprendizaje de una Lengua Extranjera en la Enseñanza de Lenguas Mediante Tareas. Su función es servir de apoyo a las tareas comunicativas. Esta tipología de tareas da al

alumno los recursos formales que le permitirán llevar adelante las tareas comunicativas.

Las Tareas posibilitadoras tienen: a) objetivos de aprendizaje concretos (aprender la forma gramatical para poder comunicar); b) procedimiento de trabajo claro y c) un producto de aprendizaje específico y bien definido.

Las características de este tipo de tareas las convierten en fáciles de evaluar y acabamos considerándolas el mejor y el mayor exponente del proceso de aprendizaje al convertirlas en el objeto fundamental de evaluación.

3. *Tareas didácticas*, se centran en: a) el aprendizaje del aprendizaje; b) el desarrollo de un aprendizaje consciente, responsable y autónomo; c) la potenciación de la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje incluyendo la evaluación, y d) retomar contenidos.

   Toda unidad didáctica que se inspira en este enfoque metodológico está compuesta por una lista de tareas que el alumno tendrá que llevar a cabo; se trata pues de pequeños fragmentos de un todo que se presentan de forma independiente uno de otro, de modo que cada uno de esos fragmentos o tareas contiene sus propios contenidos lingüísticos, sus propios objetivos, su secuenciación, su léxico, etc.; el todo o macro tarea constituye el objetivo de las partes.

El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (2002:10) define tarea como

> cualquier acción intencionada que un individuo considera necesaria para conseguir un resultado concreto en cuanto a la resolución de un problema, el cumplimiento de una obligación o la consecución de un objetivo. Esta definición comprendería una amplia serie de acciones, como, por ejemplo, mover un armario, escribir un libro, obtener determinadas condiciones en la negociación de un contrato, jugar una partida de cartas, pedir comida en un restaurante, traducir un texto de una lengua extranjera o elaborar un periódico escolar mediante trabajo en grupo.

Llegados hasta este punto vamos a conocer cómo y por qué es adecuado y recomendable aplicar en el aula la metodología del Enfoque por Tareas para la enseñanza de una lengua especial, conocido como Enseñanza de Español con Fines Específicos.

La enseñanza de lenguas con fines específicos se originó, aproximadamente, en los sesenta, en los países anglosajones. Sin embargo, suele señalarse el final de la II Guerra Mundial como el punto de partida, ya que es entonces cuando comienza una expansión sin precedentes de la actividad científica, técnica y económica; actividad que requería la utilización de una lengua para la comunicación internacional, y la lengua inglesa se encontraba en una situación privilegiada para cumplir esa misión entre otras razones porque la nación que poseía la preeminen-

cia económica, es decir, los Estados Unidos, tenía como lengua oficial el inglés. Josefa Gómez de Enterría (2001:7) dice que

> las lenguas de especialidad también llamadas lenguas especiales o lenguajes especializados, son las lenguas de las ciencias, las técnicas y las profesiones (…). Dichas lenguas son una variedad funcional de la lengua común y comparten con ella algunos rasgos de carácter estructural, tales como la morfología y la sintaxis. Pero presentan además características propias debidas al número restringido de hablantes que la usan y a las circunstancias específicas de comunicación en las que se emplean.

Desde su aparición, en los sesenta, la demanda de los cursos de enseñanza de lenguas con fines específicos ha ido aumentando día a día. Diferentes factores han influido en este aumento de la demanda. Motivos económicos, científicos, culturales, sociales o políticos unidos a la tan renombrada globalización, han sido la excusa por la cual la Enseñanza de Lenguas con Fines Específicos ha tomado protagonismo en la enseñanza de idiomas hasta el punto de que se confeccionan cursos y programas exclusivamente para aquellos alumnos que persiguen una meta especial utilizando una lenguaje de especialidad. Hutchinson y Waters (Carabela, 44, 1998:8) definen la corriente de enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa con fines específicos como: *un enfoque de la enseñanza de lenguas que tiene como meta satisfacer las necesidades de comunicación de un grupo específico de discentes*.

Hasta hace pocos años todos aquellos que se planteaban aprender una lengua extranjera lo hacían pensando en el aprendizaje de lo que denominaríamos lengua común. Sin embargo, la realidad actual es muy diferente. La Enseñanza de Lenguas con Fines Específicos ha cobrado gran protagonismo; con toda probabilidad han ayudado a este protagonismo la globalización, las facilidades en los transportes o las nuevas tecnologías y la necesidad de conocer aspectos determinados de una lengua que permitan llevar a cabo negocios, intercambios comerciales, cooperar en campos tan diversos como la salud, el medioambiente o la investigación científica. Por lo tanto, y antes de confeccionar una unidad didáctica, realizar un manual o programar un curso de enseñanza de lengua con fines específicos, es imprescindible saber y conocer el contexto en el que se va a desarrollar el curso puesto que a partir de ese conocimiento habrá que adecuar la metodología, los contenidos y los objetivos. Dentro de ese contexto, no cabe duda, se han de incluir las necesidades, expectativas y demandas de los alumnos que participarán en el curso.

Aunque la tipología de estudiantes de una lengua de especialidad, sus intereses y sus motivaciones, suelen ser diversas, parece lógico pensar que, mayoritariamente, el estudiante de una lengua de especialidad tiene dominio relativo de la lengua meta. Este aspecto hace que el profesor de lengua generalmente dé prioridad a los contenidos específicos aunque nunca va a dejar al margen aquellos aspectos de la lengua común. Habitualmente, el estudio de una lengua con fines específicos se centra en una variedad determinada, turismo, negocios, salud, etc., pero la dependencia de la lengua común es tal que no es posible desvincular la enseñanza/

aprendizaje de la lengua extranjera de la enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera con fines específicos o lengua de especialidad.

El alumno, generalmente profesional de un determinado campo, que quiere aprender un aspecto específico de la lengua meta o L2, ha de recorrer un proceso de aprendizaje regular que le conduzca hasta una competencia comunicativa de la lengua meta suficiente como para poder enfrentarse más tarde al lenguaje de especialidad. Por lo tanto, hay que tener en cuenta dos factores importantes relacionados con la enseñanza de lenguas con fines específicos. El primero de ellos está en relación con la motivación del alumno ya que, es evidente que el alumno que se decide a hacer cursos de lengua extranjera con fines específicos tiene la suficiente motivación laboral, económica, social o personal como para no necesitar del empujón del profesor a la hora de trabajar en clase o en casa. Esta motivación previa y el conocimiento de la lengua, ayudarán al profesor y al alumno a que el proceso de enseñanza/aprendizaje sea mucho más fácil y, también, a que los resultados sean significativamente mejores.

El segundo de los factores a tener en cuenta es que el alumno que se proponga estudiar una lengua de especialidad dentro de una lengua extranjera poseerá, posiblemente, una buena competencia comunicativa en la lengua meta y además, es lógico pensar que tendrá un conocimiento importante de ese lenguaje específico en su lengua materna, lo que significa que no tendrá que aprender otros contenidos que los meramente léxicos así como estructuras gramaticales específicas.

Algo que no podemos perder de vista es que tanto la enseñanza de lenguas con fines específicos como la enseñanza de la lengua común o general viene fijada por la naturaleza lingüística y discursiva de la lengua que se quiere enseñar. Por lo tanto, los lenguajes de especialidad tienen como característica la utilización de la gramática de la lengua común, matizada, solo, por algunos usos y en algunos casos. De esto se deduce que la base gramatical de un curso de EFE (Español con Fines Específicos) es la misma que la de la lengua general, aunque puede haber algunas precisiones léxicas.

Parece evidente, pues, que la finalidad de la enseñanza de lenguas extranjeras es selectiva ya que, consciente o inconscientemente, se seleccionan temas y actividades en función del tipo o perfil del alumnado al que va dirigida y, si nos centramos más concretamente en el apartado de enseñanza con fines específicos es todavía más selectivo, o más restringido ya que es en función de las necesidades y objetivos de comunicación que se confeccionan los distintos cursos. Por lo tanto, es indudable que se trata de una instrumentalización de la lengua para lograr metas profesionales o académicas. Según Widdowson (Carabela, 44, 1998:14)

> en la enseñanza con fines específicos estamos ante el desarrollo de una competencia restringida para desenvolverse en determinados contextos y realizar tareas claramente definidas e identificadas con antelación, frente a una capacidad general. Las tareas constituyen los fines específicos, y el fundamento del diseño del curso.

Algo en lo que debemos insistir es que el estudio de una lengua de especialidad no debe considerarse como algo separado del estudio de una lengua general. Del mismo modo, los ejercicios que puedan plantearse para el desarrollo de las cuatro destrezas, es decir, comprensión auditiva y lectora y producción oral y escrita, pueden utilizarse, de forma integrada, tanto para la realización de un curso con fines específicos como para la de un curso de lengua regular. Así pues, cuando el docente se enfrente a un curso de enseñanza de lengua con fines específicos deberá primar las inquietudes e intereses de los alumnos confeccionando un plan de aprendizaje adecuado a sus necesidades sin olvidar, claro está, los aspectos implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje que conforman un curso de lengua extranjera tradicional.

Uno de los rasgos que marcan la diferencia entre un texto especializado o un texto, vamos a llamarlo común, es el léxico específico que se emplea en uno y en otro y las marcas del discurso. Es pues el léxico, caracterizado por la precisión en el significado, uno de los elementos diferenciadores entre una lengua de especialidad y la lengua común.

Hay que tener en cuenta que la lengua y los lenguajes específicos están sometidos a variaciones de tipo lingüístico, fonético, gramatical, léxico-semántico, relacionados con aspectos geográficos o históricos que hacen que el profesor de lenguas extranjeras, especialmente aquellos que imparten cursos de enseñanza de lengua con fines específicos, autores de manuales y editoriales, se sientan en la obligación de conocer esas variantes para después transmitirlas a los alumnos y evitar una laguna en el proceso de aprendizaje del alumno que podría, por ejemplo, repercutir de forma negativa en su vida profesional.

Por lo tanto, es importante que los profesionales que trabajan en el campo de la enseñanza de lenguas, y específicamente en EFE, tengan presentes estas posibles variedades en la lengua, en los cursos generales de tal modo que los alumnos tengan, por ejemplo, una visión completa y real de la lengua española en todas sus variantes.

Como conclusión debemos decir que el Enfoque por Tareas es la metodología ideal para la confección de unidades didácticas destinadas a la enseñanza de Lenguas con Fines Específicos. Las razones de las que nos servimos son:

1. El Enfoque por Tareas permite al profesor utilizar en sus clases una amplia y ecléctica gama de actividades. Del mismo modo, el Enfoque por Tareas potencia la integración de las cuatro destrezas.
2. Tanto profesores como alumnos están en contacto directo con el proceso de enseñanza/aprendizaje. Además la utilización del Enfoque por Tareas permite a los profesores reflexionar acerca del proceso de enseñanza/aprendizaje y utilizar todas las herramientas a su alcance para que los alumnos consigan superar los objetivos marcados tanto en el programa del curso como en las expectativas de los estudiantes.

3. Todo el esfuerzo de la enseñanza se concentra en los intereses del alumno, es decir, el curso está centrado en una lengua especial y, por lo tanto, todas las tareas y actividades que el alumno realiza en el aula o fuera de ella están enfocadas a la enseñanza y aprendizaje de un lenguaje específico.
4. Por último, el Enfoque por Tareas favorece el proceso de evaluación. El profesor está en contacto continuo con el proceso de enseñanza y aprendizaje, por tanto de evaluación, lo que le permite observar dónde los alumnos presentan algún tipo de problemas e intentar subsanarlo confeccionando o modificando actividades o tareas para convertirlas en adecuadas a sus necesidades.

Las innovaciones, sea cual sea su naturaleza, son siempre muy difíciles de aceptar y de implementar. En el campo de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras se viene utilizando el Enfoque por Tareas desde hace algunos años, sin embargo, para desarrollarlo adecuadamente es necesario: a) que el profesor se recicle y conozca las formas específicas del trabajo; b) que las instituciones lo permitan y lo favorezcan con medios y formación; c) que se confeccionen materiales adecuados y, por último d) que los alumnos acepten esta forma específica de trabajar.

BIBLIOGRAFÍA

AAVV, 1998, *La enseñanza del español como lengua extranjera con fines específicos*, *Carabela*, 44. Madrid, SGEL.

— 1994, *La enseñanza del español como lengua extranjera. Plan curricular del Instituto Cervantes,* Madrid.

— 2002, *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación,* Madrid, Anaya.

Estaire, S., 1999, *Tareas para hacer cosas en español: principios y prácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras mediante tareas,* Madrid, Universidad Antonio Nebrija.

García Santa Cecilia, A., 2000, *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera,* Madrid, Arco/Libros.

Gómez de Enterría, J. (coord.), 2001, *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos,* Madrid, Edinumen.

Nunan, D., 1996, *El diseño de tareas para la clase comunicativa,* Madrid, Cambridge.

Richards, J., y Rodgers, T., 1998, *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas,* Madrid, Cambridge.

Sánchez Pérez, A., 1992, *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera,* Madrid, SGEL.

Zanón, J. (coord.), 1999, *La enseñanza del español mediante tareas,* Madrid, Edinumen.